

VALORES MORALES EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE TURISMO

Moral Values In The Training Of Tourism Professionals

Electra Maricela Izurieta Puente¹

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
eizurieta@utb.edu.ec

Darío Javier Arellano Valencia²

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
darellano@utb.edu.ec

Teófilo Roberto Fernández Bayas³

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
tfernandez@utb.edu.ec

Fecha de recepción: 12 de octubre de 2020 – **Fecha de aceptación:** 29 de noviembre de 2020

RESUMEN

La presente investigación pretende analizar la aplicación de los valores éticos y morales en el funcionamiento de los profesionales de la carrera de turismo, ampliar la relación profesional entre docentes y estudiantes en pleno cumplimiento de normas institucionales que rescaten el valor de “te doy mi palabra” en otrora marca de honradez y confiabilidad suprema, la presencia de la moralidad es innata, aunque obscurecida por la ambición de poder y dinero fácil. Lo único que queda es el auto compromiso de cumplir lo prometido

1. Docente Universidad Técnica de Babahoyo, Licenciada en Inglés, Magíster en Diseño Curricular y Evaluación Educativa, Universidad Técnica de Ambato,

2. Docente Universidad Técnica de Babahoyo, Ingeniero en Bancas y Finanzas, Magister en Administración de Empresas Universidad Técnica de Babahoyo.

3. Docente Universidad Técnica de Babahoyo, Ingeniero en Bancas y Finanzas, Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior Universidad Estatal de Guayaquil.

sin embargar la verdad ni la credibilidad de los docentes universitarios y de los futuros profesionales en las labores con la sociedad civil. Las encuestas reflejan el limbo de los métodos investigativos en raciocinio bidireccional de falso cumplimiento, el código binario se argumenta en valores y en antivalores coyunturales perniciosos que perfilan a líderes y lideresas de papel con pies de barro, esta inflexión académica implícita en los contenidos curriculares se rescata con vehemencia argumentativa de valorar los antivalores.

ABSTRACT

This research aims to analyze the application of ethical and moral values in the operation of professionals in the tourism career, expand the professional relationship between teachers and students in full compliance with institutional regulations that rescue the value of "I give you my word" Once a mark of supreme honesty and dependability, the presence of morality is innate, though obscured by lust for power and easy money. The only thing that remains is the self-commitment to fulfill what was promised without compromising the truth or the credibility of university professors and future professionals in work with civil society. The surveys reflect the limbo of the investigative methods in bidirectional reasoning of false compliance, the binary code is argued in values and in harmful conjunctural anti-values that outline leaders and women leaders of paper with feet of clay, this academic inflection implicit in the curricular contents is they rescue with argumentative vehemence to value the antivalues.

PALABRAS CLAVE

Profesional de turismo, ética profesional, valores, valores éticos

KEYWORDS

tourism professional, professional ethics, values, ethical values

INTRODUCCIÓN

Globalización termino productivo y degenerativo en todos los niveles de la sociedad, sostiene la evolución del ser humano en construcción de su personalidad, y su formación profesional anteponiendo lo cuantitativo sobre lo cualitativo en desequilibrio cultural moral, la flexibilidad en la adaptación a los contextos planetarios es irrisoria que exigente, la adaptación a la mediocridad y corrupción es un acto comercial endeble a principios éticos, que transgreden lo tradicional y lo clásico del comportamiento del ser humano frente a los grupos de atención prioritaria.

Los desacuerdos, pasividad y facilidad detectados en la aplicación de la ley Humanitaria, son la caja negra en el grupo de servidores de la salud, que enmarcan el comportamiento de un pensamiento reduccionistas en la atención a vulnerables. Los colectivos minoritarios son perjudicados por la codicia de grupos dominantes cohesionados en el enriquecimiento ilícito que pregonan la ley del más sabido. El escaso presupuesto valorativo profesional y la influencia de los estereotipos y la invariante funcional detectadas en las empresas públicas y privadas no complementan la teoría con la práctica, en el modo de actuación profesional de seres humanos en formación. El nudo gordiano de la codicia enajena virtudes que ennoblecen al profesional cercandole el entablado de perdición.

La academia, inducción formal por excelencia, va más allá de solo exigencias mundiales consideradas acciones juzgadas a priori con estructuras integrales de versatilidad política y económica. El rol del profesor universitario resalta la enseñanza de calidad como un instrumento transversal en la red conceptual de formación estudiantil inclusiva y equitativa empresarial, con el sello de aprendizaje de calidad. El punto neurálgico de este escenario dicotómico está en controlar las verdaderas funciones de las empresas públicas y privadas frente a la creación de negocios productivos de interés social basados en valores éticos y longitud creativa en sus multiniveles organizativos interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios, como brazo secular de virtudes en el amplio desarrollo profesional universitario.

El carácter del formando en el proceso de enseñanza universitario se enmarca en el reclamo que hace la sociedad ecuatoriana frente a los acontecimientos actuales que deshonra la calidad del ejercicio académico y científico, desvaneciendo las concepciones pedagógicas en sustento a la práctica educativa, reconocidas en reglamentos oficiales sobre la Educación Superior como: Fomentar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico en áreas estratégicas del país, a través de la incorporación de científicos y expertos de alto nivel, nacionales y extranjeros, detectadas en las funciones y relaciones del profesor y el estudiante de pregrado en las Instituciones de Educación Superior (IES).

En la formación y desarrollo del futuro profesional de la actividad turística se resalta la constante fija de credibilidad en su accionar. Las funciones sustantivas de la Academia Ecuatoriana enmarcadas en lógicas conceptuales de Docencia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y el patrón de corresponsabilidad entre el docente y el estudiante universitario, frente a procesos productivos empresariales con tintes sociales colaborativos. Al tenor contextual vigente, enrarecido por una ambición atroz por el poder político y económico como metas de superación personal, familiar y no social, se muestra el nuevo perfil profesional sin compromisos en el bien supremo de servir, caotizados por intereses partidistas sin ideología ética que atomiza la práctica del vivir bien por el buen vivir, este ejemplo de superación profesional dibuja la formación académica, que como ejemplo, no trasluce su verdadero significado de valores, atardeciendo el sinónimo de honradez por la de corrupción.

La credibilidad, en mantener lo que se dice con lo que se hace, es vital en estos momentos de ínfima moralidad humana, el nuevo orden bioético requiere de compromisos individuales que sobrepongan conciencias de supervivencia sobre las comerciales, las funciones políticas y económicas fuera de la ambición, engrandecen una nación y fortalecen su contingente de profesionales universitarios que educan con el ejemplo y destierran la corrupción en cada contenido curricular generando libertad de pensamiento, reflexión y autocompromiso social con las necesidades de grupos vulnerables.

La sinergia de los elementos de la planificación turística, frente a una sociedad desequilibrada, dibuja el incumplimiento de funciones legales, bajo normativas intencionadas regionales, que favorecen la empresa pública en su discurso estatal de no minimizar los riesgos en el uso irracional de los recursos naturales y culturales, la desconfianza en las leyes y procesos comerciales de inversionistas nacionales y extranjeros. Esta formación de profesionales que defienden la creación, innovación de los bienes, servicios, productos y procesos en transformación de la estructura y superestructura turística del país, hacen que la población se sienta respaldada, en la reactivación económica previo asesoramiento de la operación en el sistema turístico equitativo, solidario y planificado a corto, mediano y largo plazo.

La significación práctica se encuentra en la aplicabilidad de normas, principios, leyes para la solución al problema planteado con procedimientos universitarios claros, la novedad científica se encuentra en la elaboración de los fundamentos teóricos –metodológicos que sustentan este trabajo, en relación a los componentes en que se expone la forma de integrar al docente y estudiantes de educación superior en acciones, operaciones sobre ética y moral, propias de la formación en el perfil profesional de un currículo construida y planificado a discreción de comportamientos ennoblecidos por la contribución a la teoría social que elabora responsabilidades de interdependencia entre los elementos de la planificación en respuesta a las necesidades básicas del visitante o viajero.

DESARROLLO

La constitución de 2008, el Plan Nacional, la ley de turismo, la agenda 2030 de turismo, el Cootad, la reglamentación de la Federación de Cámaras de Turismo del Ecuador, el Consejo de Competencias para los Gads, entre otras normativas, sugieren la unificación del trabajo mancomunado entre organismos del Estado y la empresa privada. El Consejo Nacional de Competencias busca, incrementar las potencialidades, capacidades y vocaciones de los gobiernos autónomos descentralizados, en base a un nuevo modelo de gestión que planifique, elabore, ejecute y evalúe procedimientos organizativos en armonía con la academia y sociedad civil en la actividad turística. La funcionalidad de criterios para integrar compromisos de superación, será constatada a futuro por la memoria de trabajo, planificada con anticipación, constituyendo un instrumento de cumplimiento y vigilancia de responsabilidades legales comprometidas al servicio en común, en respeto al orden de participación en los multiniveles de planificación territorial y sus jurisdicciones nucleares. En la lógica de asimilación económica, aparece en el país lo social y solidario, iniciativas coyunturales de región, estas acciones generan en la población, relaciones mutuas y acciones recíprocas que sufragan costos inmediatos en emprendimientos con asesoramiento técnico de experiencias. Los niveles de crecimiento e interés por alcanzar mercados potenciales de consumo, los ejes en los medios de producción catapultan la creatividad e innovación comunitaria, vinculando costumbres, tradiciones y saberes ancestrales a dinámicas comerciales, en cumplimiento de disposiciones sobre la rentabilidad de los negocios, las capacidades humanas son

alentadas en una lógica democrática de desarrollo, con visión holística participativa y de producción nacional con calidad, argumento de satisfacción del cliente en su atención con calidez y aprovechamiento racional de los recursos naturales, cerrando brechas entre lo formal e informal del consumismo.

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), guían lo comprensivo y benevolente de los procesos investigativos en el planeta, previo debate científico entre los elementos de la planificación turística: el cumplimiento de las funciones sustantivas de la academia que es la piedra de tope en el desarrollo nacional. La relación en el trabajo participativo entre docentes, estudiantes, prioriza problemas, amplía necesidades y también los soluciona, este sumidero de conocimiento bifurca integración, innovación e inclusión en lo privado y público, ofertando profesionales con un alto grado de formación en toma de decisiones y resolución de problemas contemporáneos, tecnológicos y digitales, compromiso de las Instituciones de Educación Superior, en debatir la calidad de habilidades investigativas, problémicas, argumentativas, interpretativas, propositivas, comprobativas y de divulgación en sentido del presupuesto intelectual de la academia.

Ética profesional

Existe evidencia significativa para afirmar que el desempeño laboral se relaciona con la ética profesional en direcciones departamentales (Orjeda & Ubillus, 2015).

La ética profesional se encuentra relacionada significativamente al desempeño laboral de los docentes, así mismo se encontró que existen diferencias entre los docentes de las instituciones educativas (Torres & Lazo, 2011).

Los elementos éticos profesionales o actos humanos que el maestro enseña, influye en la formación de valores morales y espirituales de los estudiantes del ciclo educativo (Castillo, 2000).

Es fundamental que la asignatura de ética profesional debe permanecer en la malla académica, debido a que se considera importante y que debe apuntar a un nivel más práctico de concientización. (Muñoz, 2013).

Mencionar profesional, es recrear mentalmente al individuo egresado poseedor de un título; sin embargo, antes fue alumno, posee el registro de formación. Qué tan bien informado está el alumno para enfrentar la práctica de la ética, y sobre todo, qué tan capacitado se encuentra para debatir consigo mismo, antes de decidir correctamente (Cristaldo, 2012)

Con respecto a la profesión hay un acuerdo total respecto a que la formación en ética, es fundamental y se considera que ningún profesional debería iniciar a ejercer sin los conocimientos éticos y legales suficientes para una práctica con garantías. La actuación competente requiere no sólo la adquisición de esos conocimientos, sino que es menester saber integrarlos en la práctica profesional y para ello, según se ha podido comprobar, el andamiaje más eficaz es la enseñanza a partir del análisis y discusión de casos y de la resolución de dilemas éticos. (ANECA, 2005)

Estos conocimientos se imparten de forma transversal o como asignatura independiente (con un programa estructurado) dependerá también de la currícula, que entendemos que es un elemento crucial que va a determinar el status futuro, no obstante, la Ética siempre será subjetiva por parte del docente. (Alvarado, 2005)

Consideramos que la puesta en marcha de una asignatura independiente en el grado, es la mejor forma de garantizar que se adquieran de forma suficiente esos conocimientos básicos y competencias, lógicamente, en los estudios de post-grado, deberían abordarse con más profundidad los conflictos éticos que con más frecuencia se observan en ese ámbito profesional específico. (Río Sánchez, 2009)

En muchas ocasiones puede recurrir a normas y reglas reconocidas y aceptadas por la sociedad y por el colectivo profesional, pero cuando se halla solo ante el “otro”, muy a menudo, se ve obligado a tomar decisiones que implican su responsabilidad como persona y como educador. (Ronda Ortín, 2012)

Este grupo de autores mencionan lo fundamental de encontrar la asignatura de ética profesional en el programa curricular universitario y hasta en los niveles secuenciales de educación desde donde procede el estudiante con normas básicas de formación y

desarrollo de cualidades específicas que lo caracterizan en su comportamiento individual, grupal, institucional, social y familiar, marca ineludible e ineludible de una formación con ejemplificada preparación en calidad humana. La vitalidad en la enseñanza de principios y valores éticos profesionales, envisten a su adquirente en valentía y compromiso de fiel cumplimiento ante diversas secuencias tentativas de inclinaciones deshonrosas, aquí la importancia de la dirección de los docentes universitarios sobre sus cautivos aleccionados en sensatez humanitaria privilegiada.

Facultades profesionales

Las facultades de la Ética profesional, se la considera como una disciplina que provee de criterios para hallar el orden de los valores y las necesidades en la organización de la rutina humana. Examina los principios éticos de la educación en el contexto de nuestra sociedad y otorga la reflexión acerca de las actitudes de responsabilidad y profesionalidad. Se establece el nexo entre enseñantes y enseñados, teniendo en cuenta la ejecución de los valores del bien, de la verdad, y del aprecio por la estética en el proceso educativo (Orosco, 2013).

Dentro de sus facultades se encuentra la facultad mental que hace énfasis en la competencia de un cerebro que recolecta información, procesa un conocimiento y saca inferencias; de todas formas no hay que olvidar que es un concepto que ya no se usa mucho, porque hay quienes lo consolidan desde otras perspectivas que se subyugan en la capacidad de razonamiento (facultades mentales superiores) y la de las emociones (facultades del alma) y hoy en día se considera que ambas acciones no se pueden separar absolutamente, principalmente en la educación (Gardey, 2009).

En el instante de evaluar los alumnos están, normalmente, centrando la atención en el que recibe o en los tipos de aportación, sin embargo, esa aportación seguramente no le ha costado ningún esfuerzo, es decir, podemos identificar distintos medios o maneras para poder llevar a cabo un acto de generosidad, nace entonces allí su ética también, pero un acto será muestra de generosidad o no, de acuerdo con la intensidad con que se viva la virtud y la rectitud de los motivos, entonces, con respecto a ellos no se puede definir asertivamente su formación ética en el colegio, además que dependerá su formación en

casa también (Vásquez, 2012). La moral es el conjunto de principios impuestos por la sociedad que condiciona nuestro comportamiento. Es utilizada para designar el conjunto de valores, normas y costumbres de un individuo o grupo humano determinado. Vale resaltar que cuando se habla de ética se añaden o se involucran gran cantidad de temas ya que es un concepto muy abierto y extenso. (Jimenez, 2008)

El valor moral en el docente no es más que el conjunto de normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo y que representan la forma buena o correcta de actuar. En este sentido, los valores morales nos permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto. (Salas, 2018)

Una persona honrada valora como una gran virtud el poder inspirar confianza en los demás demostrando siempre que es un individuo íntegro y que en todos los ámbitos de su vida la equidad es quien protagoniza su actuar, por ende, se formarán buenos vínculos con sus alumnos. (Ortiz, 2015)

Las obligaciones morales tienen, a su vez, una dimensión individual y otra colectiva. Cada persona vive a su manera sus deberes u obligaciones. En un plano más general, existen cuestiones que nos afectan a todos (Suárez, 2017).

Ahora existen diversos tipos de cultura, desde la cultura popular hasta la alta cultura, ya que la cultura comprende toda fuente de la que se aprenda en el entorno relacionado con valores y principios morales, el docente puede ejercer parte de sus conocimientos en gestión cultural para que acerque más a los alumnos a la cultura (Ticona, 2011).

El concepto de libertad ha sido entendido y usado de muy diversas maneras y en muy diversos contextos en la literatura filosófica desde los griegos hasta el presente. Se ha entendido el concepto de libertad: como posibilidad de autodeterminación; como posibilidad de elección; como acto voluntario; como espontaneidad; como margen de indeterminación; como ausencia de interferencia; como liberación frente a algo; como liberación para algo; como realización de una necesidad. Junto a ello el concepto en cuestión ha sido entendido.

De diversos modos según la esfera de acción o alcance de la libertad; así, se ha hablado de libertad privada o personal; libertad pública; libertad política; libertad social; libertad de acción; libertad de palabra; libertad de idea; libertad moral, etc. (Lomelí, 2018).

La imbricación entre los comportamientos institucionales, sociales, familiares son claros y diferenciadores, las personas respondemos de diversas formas a situaciones problemáticas, esta diferenciación resulta extraña con las reacciones en normalidad de esencia y normalidad de enseñanza costumbrista de hacer el bien sin mirar a quien, como norma divina, este efecto responde a la concentración e incentivos en los aprendizajes sincrónicos y asincrónicos proporcionados en los diferentes niveles de enseñanza. Generar en el estudiantado este aporte autónomo es crucial si se esperan profesionales comprometidos con el bien común, la productividad en su comportamiento resalta su condición de profesional y la calidad de sus acciones son de dominio público intachable y generoso. La directriz de enseñanza de calidad es una norma de excelencia académica y el resultado es aprendizaje de calidad, la memoria de los significados tienen el mínimo error en su aplicación. Si no se cambia esta manera de velar por los intereses sociales el sufragio por los costos a futuro serán devastadores en negligencia de la aplicabilidad holística de la humanidad.

Formación profesional en valores

Los principios de orden moral que deben encaminar la actuación de todo profesional, en este caso del docente, tienden a fijar conceptos, a disipar algunas dudas y a sistematizar por primera vez entre nosotros el cuerpo de reglas morales que debe gobernar la profesión (Perez, 2004). Tienen también un segundo objetivo, de más aliento y trascendencia: llamar la atención de propios y extraños sobre la importancia del factor moral y tratar de mejorarlo, en la abogacía la crisis de valores morales es sin duda el más grave y pernicioso. Sin conciencia profesional clara y digna, el abogado es simplemente cómplice del fraude, instigador del dolo, encubridor del delito. El respeto por el cumplimiento de las normas morales la versación jurídica es inútil y aún nociva. (Ossorio, 2006)

La justicia es un conjunto de valores esenciales sobre los cuales debe basarse una Institución, estos valores son el respeto, la equidad, la igualdad y la libertad, forma parte de los valores sociales, morales y democráticos, de allí deriva su importancia.

Obviamente, el ser una persona digna supone un arduo trabajo a lograr, para empezar, quien se comporta y actúa en todas las esperas de su vida, tanto personal como profesional, con decoro, haciéndose respetar, sin importarle por ejemplo un cargo de poder que le pueda allanar camino pensando en el futuro, prefiriendo entonces conservar sus valores de comportamiento, aquellos que lo convirtieron para el ojo del mundo y su mundo en una persona digna, esto que es lo mismo o igual a decir esa persona que se enfoca en lo espiritual más que en lo material, a eso se la llamará y describirá como digna (Navarro, 2009).

Según Aranda, (2014). El comportamiento es la manera de relacionarse hacia las personas u organismos, exhibidos e influenciados por la cultura, las actitudes, las emociones, los valores de la persona y los valores culturales, la ética, en relación con su entorno o mundo de estímulos. El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, público o privado, según las condiciones o entorno que lo afecten (Carranza, 2009).

La conducta en un universitario se utiliza para describir las diferentes acciones que ponemos en marcha en nuestra vida diaria. La conducta se puede definir como la realización de cualquier actividad en la que esté implicada una acción, o un pensamiento o emoción. (Sánchez, 2018)

El joven de hoy debe reconocer que el camino para su verdadera libertad es a través de la educación, que educarse no es una obligación, es una oportunidad para triunfar, que el reto más extraordinario para combatir la ignorancia es el conocimiento y que el conocimiento los hará libres (Velasco, 2010).

Las instituciones de enseñanza necesitan formar un claustro docente con profesores que tengan una auténtica vocación para enseñar, y brindar a los estudiantes todo el apoyo, energía e incentivos para que se desarrollen con independencia y entrega. Para lograr resultados óptimos, el proceso de enseñanza deberá, promover el proceso natural de aprendizaje, facilitarlo e incrementarlo (Danel, 2016).

Los seres humanos demostramos nuestra conducta en diferentes esferas sociales y con diversas manifestaciones de acuerdo a nuestro estado de ánimo y a las circunstancias contextuales. Las Instituciones de Educación Superior (IES) Ecuatorianas brindan ceremonialmente el condicionamiento para estos baluartes éticos, la carrera de Turismo por su grado de dificultad al tratar con diferentes personalidades en formación y en el mismo mercado laboral relaciona el papel protagónico que tiene el profesional de turismo con los miembros de la planificación turística del país: la empresa pública identificada con el Ministerio de Turismo, los departamentos de turismo en los gobiernos, autónomos descentralizados provincial, municipal y parroquial; la empresa privada manifestada por las cámaras principalmente la cámara provincial de turismo, en consonancia de responsabilidades se pueden unir otras cámaras como la de industrias, la de comercio entre otras; los profesionales de turismo, responsabilidad que recae sobre las IES; la población o comunidad, estos son los elementos de la planificación conocidas como las 4P, en este proceso el profesional de turismo es el nervio motor de desarrollo, el rol que desempeña en de vital importancia en los procesos productivos de una nación: recoge las necesidades de la población, comparte con la empresa pública para su condicionamiento legal e invita a la empresa privada a la inversión y financiamiento de proyectos sostenibles, facilitando y asesorando en el diagnóstico, elaboración, ejecución, evaluación y acompañamiento de los procesos turísticos, este profesional muta y se desarrolla constantemente, su obligatoriedad es un delicatesen en modo trabajo, brinda la posibilidades de abstraer sus condicionamientos internos frente a situaciones enrarecidas por la astucia o por la negligencia de las partes, en ese momento matricula mentalmente sus objetivos específicos y valorativos en resonancia a las obligaciones de los 4P asumiendo su papel dinámico en fiel cumplimiento de sus principios familiar e institucionales en conspiración de los iguales como el respeto valor transversal de aceptar a los demás tal y cual como son, la responsabilidad eje de cumplimiento en reglas y normas estatales, la solidaridad habilidad compartamental de la empresa privada a tribuida a la reducción de pago en el impuesto a la renta, si proporciona recursos hacia proyectos sociales, la hospitalidad (amabilidad) marca de la población para el pronto retorno del visitante o viajero transformado en turista, y la puntualidad del profesional en el cumplimiento de su itinerario turístico sin fragmentar la oferta y la demanda, es decir cumplir con lo ofrecido, esta son las principales cartas de presentación del profesional de

turismo, como muestra de su formación universitaria, no podría exigirles si no las cumple y las expone.

METODOLOGÍA

<i>Indicadores dominantes</i>	<i>Porcentaje de aceptación prioritaria</i>	<i>Acciones procedimentales en beneficio de la formación profesional</i>
Para estudiantes de los últimos niveles de formación académica los valores más importantes son: responsabilidad, solidaridad, puntualidad, amabilidad y respeto, asociados a los elementos de la planificación turística.	84%	Consolidar las acciones de los valores con la vida profesional
Para estudiantes en formación, puntualidad, bondad, paciencia y honestidad.	16%	Auspiciar la promoción de los valores del profesional de turismo

Se utilizaron algunos tipos de investigación, en este trabajo: exploratoria, explicativa y descriptiva, bibliográfica, considerando que el objeto de investigación es la diversificación sobre el aprendizaje del idioma inglés, se realizaron encuestas a estudiantes de los niveles de inicio y a los últimos niveles, el método deductivo permitió aclarar que los diferentes actores pertenecen a diversos grupos socio-económicos, ampliando la fortaleza de los resultados obtenidos, utilizando el programa PSS versión 22 y encuestas en línea mediante la aplicación del Google drive.

RESULTADOS

Las encuestas fueron realizadas a los estudiantes de turismo. Mencionan que poseen muchos valores éticos y morales, pero que es difícil practicarlos por la discriminación y la el miedo a ser ridiculizados en público, por sus compañeros, familiares y profesores sugieren aplicar ciertas estrategias que les permitan defender sus principios e inculcar la práctica sin zozobra social, interactuando con profesionales del área turística y con la ejemplificación de hechos visibles en el contexto profesional y personal.

DISCUSIÓN

La presente investigación sustenta su postura teórica en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) el 4, 8 y 17, se busca aportar a la mejora de la Educación Superior, innovando en la metodología utilizada en el proceso enseñanza-aprendizaje de los valores éticos y morales en la carrera de Hotelería y Turismo, también el uso de medios y equipos tecnológicos adecuados, para incentivar la práctica de los valores en los futuros profesionales de la carrera, con responsabilidad en su etapa de formación académica para garantizar la obtención de trabajo decente con iguales oportunidades y a perfeccionar la comunicación de los valores que aporten en el crecimiento personal y profesional.

CONCLUSIONES

La percepción en la aplicación vulnerable de los valores éticos y morales presionan al profesional para cometer actos deshonestos en pro de intereses grupales o individuales, políticos y económicos, la negligencia del accionar en incumplimiento de funciones es preocupante la ética profesional y el desarrollo laboral del docente es absorbido por las desigualdades en salarios, envidias y egoísmos.

Los estudiantes responden de acuerdo a las enseñanzas ejemplificadas por sus docentes, pero la complementariedad en el hogar es escasa y a veces nula en riesgo de futuros profesionales mediocres y de fácil manipulación social.

La injusticia es palpable a primera vista en el ámbito académico la relación docente estudiante es cuarteada por preferencias superficiales, sin calidad y esfuerzos indecentes por alcanzar calificaciones irreales en los procesos universitarios, es lo mismo valores que antivalores, no se diferencian según el estudiantado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcoba, J. (2011). La clasificación de los métodos de enseñanza en educación superior.
- Alsina, J., & Otros. (2010). Evaluación por competencias en la universidad: las competencias transversales. Barcelona: OCTAEDRO.
- Alvarado Dávila, V. (2005). Ética y educación para el nuevo siglo. REDALYC, 14.
- Álvarez, Y. (2006). Planificar la enseñanza universitaria para el desarrollo de competencias. Deusto: Education.
- Aranda, R. S. (2014). Principios de Ética y obligación civil. SCIELO, 24.
- Bernal, F., Pérez, B., & Reyes, C. (2011). La programación pedagógica como instrumentación didáctica para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje - FACULTAD DE GEOGRAFIA. Redalyc, 1-14.
- Bianchi, L. (2018). Educación. Recuperado el 20 de Mayo de 2018, de <https://www.educacioninicial.com/a/capacitación/>
- Carranza, L. (19 de Julio de 2009). COSAS Q PASAN. Castillo, M. (2000). La ética profesional del docente en el nivel medio del departamento de Jutiapa. Guatemala.
- Cristaldo, M. (2012). La práctica de la ética profesional. SCIELO.
- Cobo, J. (2004). Universidad y ética profesional. Madrid. Danel, O. (10 de Abril de 2016). ResearchGate.
- Fernández, J., & Hortal, A. (1994). Ética de las profesiones. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Hernandez, S. R., Fernandez, C. C., & Baptista, L. P. (2003). Metodología de la investigación. Mexico: Mc Graw Hill.
- Machado, E., & Montes, N. (2011). Estrategias docentes y métodos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. Revista Humanidades Médicas.
- Marín, V. (2005). Desarrollo profesional del docente universitario. CIVE.
- Martínez, O. (2007). El desarrollo profesional de los docentes de secundaria: incidencia de algunas variables personales y de actuación profesional. Barcelona.
- Monterrosa, Á. (2009). Comunicación en el proceso Enseñanza - Aprendizaje.

- Moreno, T. (2009). La enseñanza universitaria: Una tarea compleja. *Revista de la educación superior*, 151.
- Muñoz, T. (2013). Evaluación del diseño micro curricular de la asignatura ética profesional y rediseño por competencias; propuestas de una guía de metodología del aprendizaje constructivista. Guayaquil. Navarro, J. (29 de Mayo de 2009).
- Orjeda, S., & Ubillus, R. (2015). Desempeño laboral y su relación con la ética profesional en la Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura. Año 2013. Lima.
- Pérez, J., & Gardey, A. (2009). Definición. de valores lealtad
- Ríos, D., Marchant, J., & Fernández, P. (2010). Factores que inciden en el clima Universitario. México: S/E. Río Sánchez, C. d. (2009). La docencia de la ética profesional en los estudios de psicología en España. REDALYC, 219.
- Romero, F. (2015). La convivencia desde la diversidad. Bogotá: S/E. 116
- Ronda Ortín, L. (2012). El educador social. Ética y práctica profesional como herramienta didáctica en la escuela.
- Torres, M., & Lazo, R. (2011). Relaciones entre ética profesional y desempeño laboral en profesores de un distrito del Cono Norte de Lima. Lima.
- Vara, H. A. (2010). ¿Cómo hacer una tesis en ciencias empresariales? Manual Breve para los tesisistas de Administración, Negocios Internacionales, Recursos Humanos y Marketing. Lima: San Martin de Porres.
- Vásquez. A. (2012). Obtenido de ÉTICA Y VALORES: <http://eticayvaloresiti.blogspot.com/2012/09/generosidad.html>
- Velasco, A. (16 de Agosto de 2010). Educación: Responsabilidad repartida. Recuperado el 20 de Mayo de 2018, de <http://educacionalumno.blogspot.com/2010/08/la-responsabilidad-delestudiante.html>